



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

PLANTEL No. 43 TETIPAC



Área: Dirección
Oficio: 022

Asunto: Contestación
Observaciones de auditoría concesiones.

Tetipac, Gro., 10 de Junio del 2026.

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Lic. José Alfonso De la Cruz Francisca
Titular del Órgano Interno de Control
Chilpancingo de los Bravo, Gro.

Me permito dar contestación a cada una de las observaciones hechas en la auditoría realizada a este Plantel, en cuanto a los ingresos de las casillas, correspondiente a los semestres 2025-1 y 2025-2.

Ingresos:

1.-Se nos observó que en el registro diario de las cooperativas (el calendario) no tiene validez, por no contar con firmas del concesionario y del director del plantel.

Al respecto le comento que ya se arregló, el calendario ya tiene firmas tanto de los concesionarios como del director.

De igual manera los comprobantes de pago de las cooperativas ya cuentan con folio, así como el nombre y firma del concesionario, lo anotan con puño y letra y con la firma del director del Plantel.

De acuerdo a la observación de que no se utiliza el formato oficial para ingreso y egresos, ya se está utilizando el formato oficial. Se realiza de manera mensual cubriendo todos los requisitos y presentándolo al Departamento de Recursos Financieros de Oficinas Generales con copia al Órgano de Control del Cobach.

Se han registrado las observaciones del porqué hay diferencia de los ingresos que se captan por concesiones. Especificando que el concesionario no da lo convenido, cuando le queda comida, por diferentes motivos, como es, que los alumnos decidieron llevar su propia comida, hubo alguna actividad sin previo aviso y tuvieron que acudir los alumnos y ya no almorzaron en el Plantel, cuando algún docente se enferma o por algún problema no llega y los alumnos salen antes del receso y no quieren almorzar, también sucede que hay suspensión de labores no planeadas.

Razón por la que hay una diferencia en el semestre 2025-1 de \$560.00 y en el semestre 2025-2 de \$1,100.00.



10 JUN 2026

Domicilio Conocido, Barrio de La Calzada, Código 40360, Tetipac, Gro.
Tels. (01) 721 1402356 e-mail: plantel43@cobachgro.edu.mx
www.cobach.guerrero.gob.mx

CORRESPONDENCIA

RECIBIDA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COBACH



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

PLANTEL No. 43 TETIPAC



Egresos:

2.-En cuanto a los egresos se hicieron las correcciones, ya que había algunas diferencias, alguna por error al sumar.

En cuanto a los comprobantes que no cumplen con los requisitos fiscales, desconocíamos que teníamos que presentar facturas, debido a que en los establecimientos de nuestra comunidad no nos extienden facturas, solo dan notas simples. En lo sucesivo trataremos de comprar en lugares donde si nos expidan facturas. Para subsanar esta observación se plasmó el nombre y firma de la persona que ejerció el gasto.

En cuanto a la observación de documentación impropcedente por \$150.00, este gasto se hizo debido a que no tuvimos línea, y para no quedar incomunicados se tuvo que hacer este pago.

En cuanto a la observación de que se utilizaron recibos simples en lugar de los oficiales, no nos fue posible cambiarlos, debido a que ya no podríamos recabar las firmas, si lo haremos en lo sucesivo, utilizaremos solo recibos oficiales, anexando la copia del INE y con la firma de autorización, para el pago de mano de obra. Anotando el concepto de manera clara y detallada.

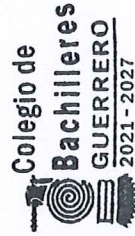
En la siguiente observación, dice que no presentamos facturas para comprobar los gastos del Plantel, a partir del semestre 2026-1, presentaremos facturas. De igual manera en el concepto de gastos se especificará para qué fue utilizado, así como las firmas de la persona que esté realizando el gasto de manera clara y detallada.

Se ha presentado el informe de egresos y se le ha anotado a cada comprobante la firma de la persona que ejerció el gasto describiendo en que se utilizó.

Entendiendo que en lo sucesivo las comprobaciones serán con factura y anexar el formato xml, así como la validación fiscal.

3.No se presentó el convenio de concesión del 2025-1 a nombre del C. Rafael Silverio Mejía, porque no se firmó. El solo firmó el correspondiente al Semestre 2025-2. Mismo que ya anexamos para su revisión.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo, quedando atento para cualquier observación.



At e n t a m e n t e,

PLANTEL NUM 43 TETIPAC
C.C.I. 12ECB0041W
GUERRERO
Ing. Melquisedec López Nava
Director del Plantel